

ambiental

Nota de prensa





La CHS somete a información pública el proyecto del nuevo emisario del EDAR Mar Menor Sur

El proyecto también incluye el preceptivo estudio de impacto medio

El presupuesto de redacción del proyecto asciende a 270.268,84 € a cargo de los fondos propios de la CHS

<u>11.noviembre.2025.-</u> La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), O.A., ha elevado a información pública el proyecto de construcción del nuevo emisario de la Estación de Aguas Residuales Mar Menor Sur, ubicada en el término municipal de Cartagena, (Murcia). También se incluye el estudio de impacto ambiental necesario para la evaluación ambiental de los trabajos previstos.

La actuación consiste en la reposición del tramo dañado, con una longitud de 750 metros, siguiendo el mismo corredor del trazado del emisario actual.

El tramo final del emisario, que se encuentra en buen estado, se reaprovechará íntegramente tras las labores de reacondicionamiento y limpieza, así como el establecimiento de nuevos accesos que posibiliten un mejor mantenimiento del mismo.

Además de la reposición del tramo inicial, se contempla la sustitución de los difusores. Esto se realizará mediante la eliminación de los dos tramos de difusores actuales y el fondeo de dos nuevos tramos de 200 metros cada uno con boquillas difusoras.

Cabe señalar que, esta obra fue declarada de interés general por la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional y a su vez forman parte de las actuaciones del Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor (apartado 4.3. Actuaciones complementarias: saneamiento y depuración en la cuenca vertiente al Mar Menor).

Esta información pública inicia el procedimiento de evaluación ambiental ordinaria establecido en la legislación vigente, para lo cual también se han remitido consultas a las administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas.

Estas consultas incluyen el ayuntamiento donde se ubica el proyecto; los órganos competentes en materia de medio ambiente, salud pública, costas y cultura de la Región de Murcia; asociaciones de defensa de la naturaleza y otras asociaciones afectadas por el proyecto; y unidades y direcciones







generales de la Administración General del Estado con competencias en la materia.

Adicionalmente, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras se recoge en el anejo 14 del proyecto: "Proyecto de construcción nuevo emisario para la EDAR de Mar Menor Sur. T.M. de Cartagena, (Murcia)".

La documentación estará expuesta al público durante el plazo indicado en los siguientes lugares:

- Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura: Plaza Fontes, número 1, Murcia (en horario de atención al público).
- Dirección URL: https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/
- Anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE): https://www.boe.es/diario boe/txt.php?id=BOE-B-2025-41250

Finalmente, el proyecto de construcción del nuevo emisario contempla un presupuesto base de licitación de 6.583.699 € que se financiará con fondos propios de la Administración General del Estado.

Nota de prensa